

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO

En la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; siendo las diez horas con diez minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos para dar inicio a la Segunda Sesión extraordinaria Virtual del año dos mil veinticinco del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la plataforma digital **"Google Meet"**, convocada mediante oficio número STYPS/COEPCI/04/I/2025 de fecha diecisiete de febrero de 2025, haciéndose constar la participación de la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo Zona Norte y Presidenta del COEPCI; **Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez**, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Secretaria Ejecutiva del COEPCI; **Lic. Marcos Manuel Torres Tejero**, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa y Miembro Propietario del COEPCI; **Lic. Adrián Bernardo Sánchez Colín**, Presidente de la Junta Especial de Conciliación Arbitraje No. 2 en Benito Juárez y Miembro Propietario del COEPCI; la **Lic. Carlos Alberto Gómez Villamonte**, Jefe de Oficina Administrativa y Miembro Propietario del COEPCI; **Lic. Gloria Jiménez Solís** Actuaría del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y Miembro Propietario del COEPCI; **Lic. Daniel Emmanuel Gutiérrez Núñez** Jefe del Departamento de Archivos SEECAT y Miembro Propietario del COEPCI, estando presente como invitada la **Lic. Lucero Stephanny Ramos Calván** en su calidad de Representante de la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión social; Misma que se desarrolla al tenor del siguiente:

Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Pase de Lista de Asistencia.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Propuestas y en su caso, aprobación de objetivos y actividades, para la elaboración del Plan Anual de Trabajo del ejercicio fiscal 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado Quintana Roo.
5. Lectura de Acuerdos.
6. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. BIENVENIDA. -----

En uso de la Voz la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, procedió a la presentación de las autoridades e integrantes que forman parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés agradeciendo la presencia y participación en esta sesión virtual realizada con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo y de su Órgano Desconcentrado Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de QROO; dando la bienvenida a los integrantes e invitados. -----

2.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En uso de la Voz, la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, manifestó que al estar presente la mayoría de los integrantes, siendo las diez horas con diez minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, declaró la existencia del quórum legal para sesionar y procedió a instalar la Primera Sesión Ordinaria del dos mil veinticinco en versión virtual, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Manifestando a todas y todos los integrantes participantes que los acuerdos que deriven de la misma serán completamente legales y válidos. -----

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

En uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, procedió a la lectura del orden del día de la sesión, mismo que se puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación siendo aprobado por mayoría de los asistentes. -----

4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. -----

continuyendo con el desahogo del punto cuatro del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, dio lectura a las actividades realizadas sobre el plan trabajo 2025 que hicieron llegar a través del grupo de WhatsApp que se tiene creado para este comité, las actividades propuestas son las siguiente: 1. Verificación y vigilancia del contenido en los buzones de quejas colocados en las unidades administrativas de la STYPS; los buzones que fueron colocados en las diversas unidades administrativas en la Zona Norte y la Zona Sur, se realizará la continua verificación de las quejas que se pudieran depositar en los buzones físicos, en caso de existir alguno

se notificara a este Comité, 2. Dar continuidad a la capacitación del personal en materia de Código de Ética y de Conducta del personal se la STyPS, deberá de continuar con la capacitación del mismo con el personal de la Secretaría del Trabajo, 3. Difusión del procedimiento y formato para la presentación de una queja y/o sugerencia, se promoverá la creación de un tríptico para el conocimiento de los procesos de quejas y/o sugerencias, también se menciona la capacitación presencial en cuanto el código esté aprobado ya que se realizó la actualización del mismo de acuerdo a los nuevos lineamientos marcados por SABGOB, Este punto es propuesta del Lic. Marco Antonio Irola Canto, 4. Difusión del Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, para que todo el personal conozca la información contenida en el mismo, el punto, los puntos siguientes son propuestas del Daniel Emmanuel Gutiérrez Núñez 5. Actualización del Directorio de los miembros integrantes en el portal, se actualizará los datos de los miembros integrantes del Comité en el micrositio del portal de la STyPS, este será notificado al Lic. Ángel Octavio Canul Cruz quien es el Jefe del Departamento de Informática y el responsable de la actualización del micrositio, 6. Elaborar reportes sobre las supervisiones de los buzones, una vez presentadas las propuestas se, 7. Dar a conocer por medio de capacitaciones la importancia de la ética y valores en el servicio público, este punto coincide con la parte de capacitación, este fue aportado por el Lic. Marcos Manuel Torres Tejero, el Lic. Adrián Bernardo Sánchez Colín aportó las siguientes propuestas, 8. Otorgar reconocimientos a personas Servidoras Públicas que promuevan acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad y sancionar los actos no éticos o ilícitos; 9. Difundir el Código de Ética y aplicar evaluaciones diagnosticas periódicas sobre el clima laboral, se mencionó la retroalimentación que corresponde al apartado del COEPCI en cuanto al conocimiento y aplicación del Código de Ética, todos los puntos anteriores son las propuestas realizadas por todos los integrantes del Comité, en uso de la voz el Lic. Adrián Bernado Sánchez Colín, mencionó una retroalimentación a las propuestas que él realizo, mencionando la difusión de las actividades que realiza el Comité de Ética, puesto que es importante que el personal conozca las actividades que se realizan, mencionó la importancia de las quejas, y la manera en la que se maneja los buzones de quejas y sugerencias, ya que muchas veces el tema de confidencialidad es la limitante para los participantes, por otra parte realizar una evaluación diagnóstica sobre el conocimiento del Código de Conducta de la STyPS, mencionó igual la importancia de uso de medios visuales y digitales para realizar estas actividades; hizo uso de la voz el Lic. Marco Manuel Torres Tejero, mencionó que varias actividades se pueden fusionar ya que coinciden en cuanto a las actividades a realizar, quedando las actividades del comité de la siguiente manera; en uso de la voz, la Lic. Adriana Hau Dzib, 1. Verificación y vigilancia del contenido en los buzones de quejas colocados en las unidades administrativas de la STyPS, 2. Dar continuidad a la capacitación del personal en materia del Código de Ética y de Conducta; 3. Difusión del procedimiento y formato para la presentación de delaciones, queja y/o sugerencia, 4. Otorgar reconocimientos a las personas Servidoras Públicas que promuevan acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad y sancionar los actos no éticos o ilícitos, 5. Conocer los resultados obtenidos en la Evaluaciones aplicadas sobre el "Clima

Laboral", En los puntos correspondientes al "Código de Conducta de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Su Órgano Desconcentrado Denominado Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo" para poder mejorar y concientizar al personal y usuarios en la cultura de la ética, una vez presentadas fueron aprobadas por unanimidad de los miembros propietarios de este Comité, ---

5. LECTURA DE ACUERDOS. -----

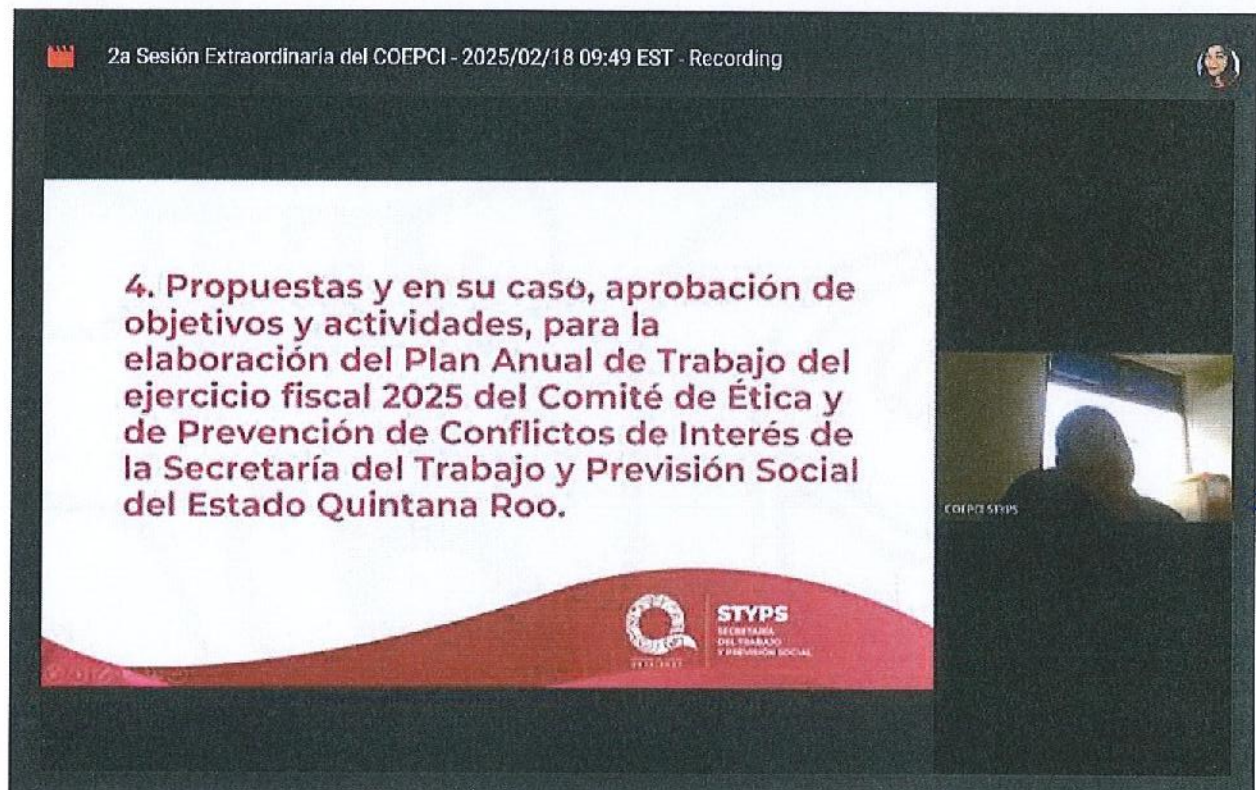
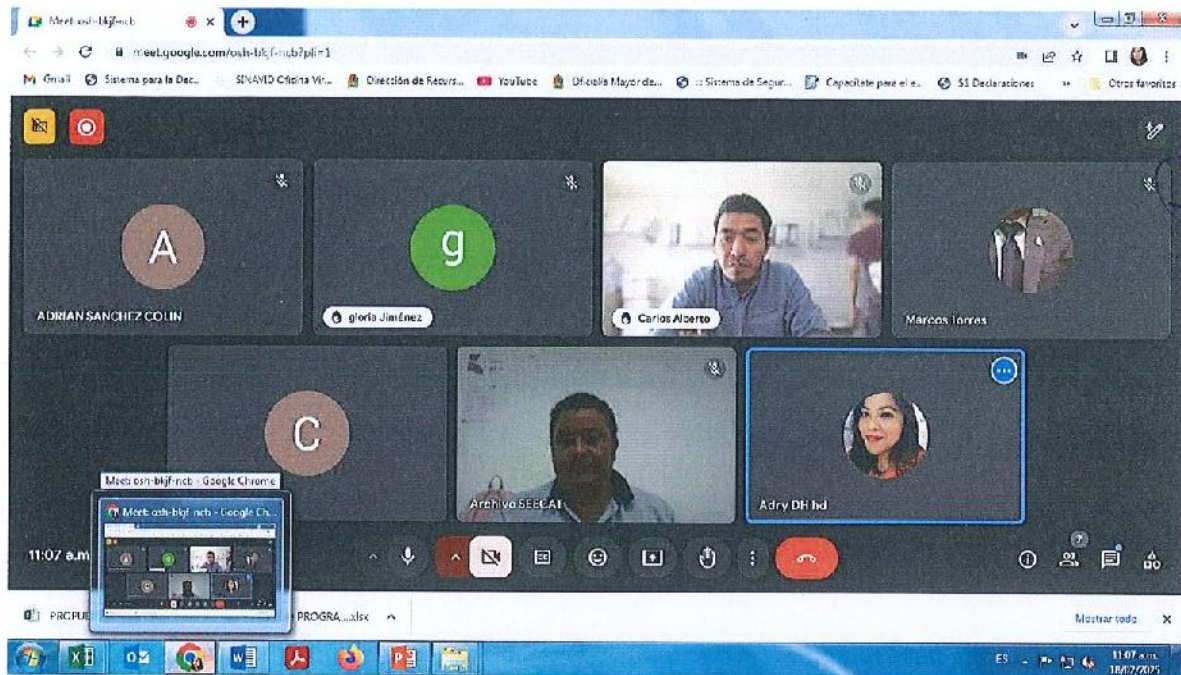
Continuando con el desahogo del orden del día, por lo que haciendo el uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, expuso a todas y todos los presentes los acuerdos derivados de la presente Sesión Extraordinaria, mismos que puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobados por unanimidad de los participantes, los cuales a continuación se indican: -----

1.-ACUERDO COEPCI/SEO1/01/14/02/2025.- Se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité, la aprobación del orden del día propuesto para la presente sesión. -----

2.-ACUERDO COEPCI/SEO1/02/14/02/2025.-Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité, el Plan Anual de Actividades a Realizar por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025.-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo otro asunto pendiente por tratar, en uso de la voz, Lic. Adriana Hau Dzib Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo; procedió a clausurar la presente sesión a las once horas con cinco minutos del día dieciocho de febrero del presente año 2025 y agradeció la presencia y participación de los integrantes. -----





PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025

NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD(ES) ESPECÍFICA(S)	META	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIA
1	Verificación y vigilancia del contenido en los buzones de quejas colocados en las unidades administrativas de la STYPS	Se designará a algún integrante del comité como responsable de la vigilancia del buzón de quejas y sugerencias de acuerdo a la unidad administrativa que pertenezca	Vigilar y dar trámite a las quejas y sugerencias depositadas en el buzón físico y electrónico	Integrantes del COEPCI	14/02/2025	30/11/2025	**Fotografías **Quejas y Sugerencias Depositadas **Lista de Responsables de la vigilancia de los buzones
2	Dar continuidad a la capacitación del personal en materia del código de ética y de Conducta.	Dar a conocer por medio de capacitaciones la importancia de la ética y valores en el servicio público e impulsar los cursos en línea que imparte la Secretaría de Finanzas y planeación del estado en materia de prevención de conflictos de interés, a través de oficinas de invitación para todas las unidades administrativas.	La integración del personal y el conocimiento de los temas totales del COEPCI	Integrantes del COEPCI en conjunto con el departamento de Recursos Humanos	03/03/2025	30/11/2025	**Fotografías **Constancias **Oficios
3	Difusión del procedimiento y formato para la presentación de denuncias, queja y/o sugerencia.	Colocación de posters informativos y divulgación electrónica sobre el procedimiento y formatos de denuncia en todas las áreas de atención al público	Dar a conocer el uso del buzón de quejas y sugerencias de manera electrónica y física.	Titulares de las unidades Administrativas e Integrantes del COEPCI	03/03/2025	30/11/2025	**Fotografías **Tríplices **Posters **Oficios
4	Otorgar reconocimientos a personas Servidores Públicos que promuevan acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad y sancionar los actos no éticos o ilícitos	Difundir las actividades del COEPCI, promoviendo y canalizando el uso adecuado de los buzones de Quejas y Sugerencias ya sea físico o electrónico.	Promover y Reforzar la cultura de la ética y la integridad así como sancionar los actos no éticos o ilícitos	Integrantes del COEPCI	03/03/2025	30/11/2025	**Sugerencias o Quejas Depositadas en el buzón **Difusión de las Quejas o Sugerencias Recibidas
5	Conocer los resultados obtenidos en la Evaluaciones aplicadas sobre el "Clima Laboral". En los puntos correspondientes al "Código de Conducta de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Su Órgano descentralizado Denominado Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo" para poder mejorar y concientizar al personal y usuarios en la cultura de la ética.	Realizar encuestas internas de acuerdo a los resultados obtenidos con la información que aporte la dirección administrativa sobre los resultados obtenidos en la encuesta de clima laboral.	Detectar áreas de oportunidades y/o capacitación para implementar propuestas de mejora.	Integrantes del COEPCI	03/03/2025	30/11/2025	**Oficios de solicitud **Encuestas a realizar **Propuestas de mejora